

ACTA DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA

Número: SUV/DADM/CSG/102/2017

Lugar: Enrique Díaz de León 782, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 09/10/2017

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

Adquisición Vales de Gasolina, Con cargo a los recursos financieros de proyecto Ordinario.

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

Nombre: SERVICIO NIÑOS HÉROES, S.A. DE C.V.

Por un monto total de:

\$ 80,000.00

(OCHENTA MIL PESOS 00/100 INCLUYE I.V.A.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales, del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Autorizó

Dra. María Esther Aveiar ÁlvarezRectora del Sistema de Universidad Virtual

Arq. Javier Sánchez Ávalos Coordinador de Servicios Generales



ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

102	
NUMERO	
09/10/2017	
MES	AÑC
DE ELABORA	CIÓN
	NUMERO 09/10/2017 MES

No. PROYECTO:	Ordinario
No. FONDO:	
PROGRAMA:	
CARGO PRE	SUPUESTAL

Domicilio Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

420000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
31342222	AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 782		
TELÉFONO	DOMICILIO		

SERVICIO NIÑOS HEROES SA DE CV 1 **PROVEEDOR** DOMICILIO DEL PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

NIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Lts	Adquisición de 80,000.00 mil pesos de vales de gasolina en denominaciones de 100 pesos para el parque vehicular del SUV	4,851.4250	\$14.267931	69,219.8
		a a	4	
			SUB-TOTAL	\$69,219.80
MPORTE CON LETRA: (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N)			I.V.A.	\$10,780.20
			TOTAL	\$80,000.00

		CONDICIONES DE PAGO	/ ENTREGA DE BIENES	
FECHA DE ENTREGA:	13/09/2017	LUGAR DE ENTREGA:	Enrique Díaz de León 782	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	PAGO:		- Inque Diaz de Leeit 102	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTI	CIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRA. ANA LILIA LOZANO

MARTINEZ

AUTÓRIZO ENTIDAD DEPENDENCIA **EMISORA**

MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

VojBo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

ARQ. JAVIER SÁNCHEZ ÁVALOS

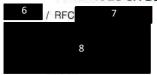
A DEL

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra





SERVICIO NIÑOS HEROES SA DE CV





TEL/FAX: RÉGIMEN FISCAL: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONA MORAL

CLAVE PEMEX: 0000105436

FACTURA No. **FOLIO FISCAL** LUGAR DE EXPEDICION D 14895 9 10

FECHA: 2017-10-17 HORA: 10:03:20 R.F.C.: UGU250907MH5

CLIENTE: 13

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AV. JUAREZ 976

CENTRO

GUADALAJARA JALISCO, MEXICO, C.P. 44100

Cantidad	Unidad de medida	100		Descripción	Precio Unitario	Importe
4,851.4250	LTS	32011	MAGNA		\$14.267931	\$69,219.80

Sello Digital del CFDI:

11

Sello del SAT:

12

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

13

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Comprobante Validado en la pagina del SAT

Importe en letras: (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

U006 2017 Subsidio Federal

the OPERADO

14

Método de Pago: 03 Transferencia Electrónica de Fondos Forma de Pago: Pago en una sola exhibición

SUBTOTAL

\$69,219.80

I.V.A. 16.00%

\$10,780.20

TOTAL

\$80,000.00

- 1.- 7 palabras y 1 cifra numérica eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 2, 6, 7 y 14.
 1 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 1 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el articulo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 4.- 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 5.- 1 firma eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 8.- 9 palabras y 2 cifras numérica eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 9, 11, 12 y 13.
 1 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el articulo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 10.- 2 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el articulo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 14.- 1 QR eliminado con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.